

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . . 15
 Resto de España y Portugal, 3 meses. . . 46
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
 No se servirá ninguna suscripcion, sin
 previo pago adelantado. La correspondencia
 al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 rs. en adelante. Comunicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea á juicio de esta Administracion. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

Número suelto, 10 céntimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Administradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Dia 27 Abril.—Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 57 ms. 18 s

TERMOMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
11	29	20	760	78	Despejado.	NE	Brisa.	0
OBSERVACIONES—								

SECCION OFICIAL.

(Gaceta del 25 de Abril)

PERSONAL.

Hoy publica la *Gaceta* los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Trasladando, á sus deseos, á la fiscalía de la Audiencia de Alcalá de Henares á D. José Alfonso de Eguizabal, presidente de la misma.

—Nombrando presidente de la citada Audiencia al que era fiscal, D. José Gonzalez de Tejada.

—Id. magistrado de la de Valladolid á D. Demetrio de la Torre y Villanueva, que lo es de Zaragoza.

—Para esta vacante ha sido nombrado D. Enrique Monforte y Asper, que lo era de Valladolid.

—Magistrado de Manresa D. Eduardo Angulo, teniente fiscal de la de Zaragoza, y á esta plaza don José Soto y Aicalde, magistrado que era de la de Manresa.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Guadix D. Antonio Ortiz Fernandez.

Los opositores á las cátedras de derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa, que se hallan vacantes en las Universidades de Granada y Santiago, deben presentarse el 10 de Mayo próximo en la Universidad Central.

En virtud de los ejercicios celebrados ayer, ha sido propuesto para ocupar la cuarta plaza de taquígrafo del Congreso D. Salvador Llopis y Linaje.

Han sido designados para formar parte del comité de honor que ha de presidir en Talavera la inauguración de la estatua del P. Mariana, los diputados á Cortes Sres. Perez Galdós, Fernandez Villaverde y Cañamaque.

Han sido nombrados para formar parte del jurado que ha de entender en el Congreso de obreros agricolas de la region central de España, los señores Durán y Cuervo y Espejo (don Zoilo).

Se ha concedido el retiro definitivo al capitán de navio D. Camilo Arana, ayudante que fué de S. M. el rey don Alfonso XII.

En el ministerio de Marina se ha abierto expediente para recompensar á los comandantes, oficiales y dotaciones del *Ariete* y del *Destructor* por los auxilios prestados al torpedero *Habana*.

Han sido nombrados mediante concurso.

Director médico de visita de navos del Puerto de Cadaqués D. Ramon Martí y Puig. Director médico de visita de navos de Santa Maria, don Emilio Casaldueño y Compie. Director médico de visita de navos del puerto de San Pedro del Pinatar D. Miquet Ferrero Fernandez.

Seamos claros.

Hoy que la fraccion reformista está ya buscando punto de apoyo, y que la desbandada es patente, nos encontramos que cada partido vá á aumentar de *viejos* adeptos y, en nuestra provincia que hace algunos dias que el órgano reformista tiene la pretension de ejercer así... así... como de ministerial, aunque en un solo punto por las señas, no seria extraño que algo mas lograra, pues la direccion del órgano que como pasatiempo de los gerundenses continua viendo la luz, tiene la inclinacion siempre de meterse donde no se le llama.

No es extraño; nuestra prudencia ha sido tenida siempre por determinados tipos, como precursora de su victoria; nuestra moderacion como áncora de sus intemperancias y la casi division del partido liberal como á su fuerza mayor, pues ha logrado que algunos aunque raros, con un rasgo excesivo de amor al prójimo que les honra, se hayan sacrificado así propios para alimentarle. Pero, siguiendo por este camino, la política en nuestra provincia daria resultados contraproducentes, porque nos encontraríamos que solo siendo patrimonio del mas osado, las personas de conciencia tranquila se retirarían á su casa y algun dia, cuando se les llamaría sería fácil, y mas que fácil casi positivo que solo encontraríamos el indife-

tismo político mas perjudicial.

En esas consecuencias dolorosas para el porvenir, no solo de nuestro partido, sino de todos los que llevan el dictado de serios, deben meditar cuantos por su posicion oficial pueden contribuir inconscientemente á prestar su sombra en apoyo del que pueda explotarla sin mas miramiento que su propia ambicion, cosa tan fácil de salvarse como de perderse en los que llevan una representacion oficial marcadamente política, lo que daría el resultado de que no estarían en su centro si cedieran á ciertas ligerezas que los leales, sufridos y consecuentes liberales verian con marcado disgusto.

Hay que tener en cuenta que existen en todos los partidos tipos que, teniendo por principio el adagio de que á lo cortés nada quita nunca lo valiente, se introducen donde mejor les cuadra, pero de donde mejor librados pueden salir en provecho propio, y como la cortesía impide obrar radicalmente para echárselos de encima, nos encontramos que el que se cuida de su casa, el dia que sale de ella para acudir á determinados centros, se retira avergonzado al ver invadido el local por un vividor que dá derecho á que se crea que no tiene otra política que sus propias ambiciones.

¿Qué hay que hacer, pues?

Reclamar para los consecuentes liberales el puesto que legítimamente les corresponde; obrar con la energía que las circunstancias puedan exigir, porque sabido es que en política debe obrarse con radicalismo y proseguir con entereza el ideal que al partido son convenientes, pues las contemplaciones han sido siempre de pequeños resultados.

Cumpla, pues, cada cual con su cometido; déjese que griten los que de la política buscan sacar el jugo para su existencia, diferenciando únicamente á las personas que por su honradéz política y merecimientos personales tengan que atenderse; hagamos política de atraccion verdadera, honrosa, digna y que nos enaltezca tanto más en la ocasion presente; pero con mesura, con tino, á satisfaccion de todos, más sin dar lugar á que nos puedan pedir cuentas nuestros amigos de siempre, porque en este caso equivaldria á tanto como si nos hubiéramos entregado á manos de los que tal vez con sumo gusto ejercerian para con nosotros el papel de verdugos.

No les tememos: vengan cuando

quieran, pero admitiendo el sitio que se les señale, y con fé y perseverancia, tal vez algun dia no lejano, alcancen el fruto que anhelantes y decididos buscaban en otros campos.

Obrar de otra manera, seria sentar un principio de destruccion para el partido; obrar de otra manera, seria alimentar la serpiente que debe ahogarnos; seria desconocer las aspiraciones del partido liberal; seria dar sombra á los seres que, si en la sociedad valen tal vez mucho, en política solo servirian en la actualidad para sembrar el desbarajuste y postergar á los que han obrado toda su vida con la consecuencia y el honor debidos por ellos dando el resultado de ver que, por medio de estudiadas evoluciones, están ciertos vividores políticos siempre en el poder validos de su atrevimiento, pues que alcanzan cuanto apetecen, mientras existe un núcleo extraordinariamente numeroso en todos los partidos que, á pesar de saber que gobiernan los suyos, como vulgarmente se dice, están siempre como si vivieran en la oposicion.

TILJETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Dia 25 de Abril.)

A las seis de la tarde de ayer fué recibida por la reina regente la comision venida de Valencia para invitar á S. M. á que visite la ciudad de Türia.

Presidia la comision el Sr. Martos, y formaban parte de ella los Sres. Sapiña, Sales, Fuster, Danvila, Pacheco, Iranzo, Gutiérrez Mas, marqués de Puerto-Seguro y Gil Roger.

El presidente del Congreso pronunció un elocuente discurso, haciendo presente á S. M. los deseos de los valencianos y la satisfaccion con que éstos verian que á su regreso de Barcelona se detuviera en aquella poblacion.

La reina contestó al Sr. Martos que apetecía mucho conocer á Valencia, cuya descripcion habia oido hacer algunas veces al rey D. Alfonso XII, y poner bajo la proteccion de la Virgen de los Desemparados á sus hijos pero que, si al regresar de Barcelona la estacion estaba muy adelantada, aplazaría su visita para el otoño.

Recordó al Sr. Martos que no era la primera vez que lo veía en Palacio presidiendo comisiones de valencianos.

—Si, señora—parece que dijo el señor Martos.—Vine á Palacio en vida del malogrado rey, á título de republicano, presidiendo una comision de arroceros. Hoy, que las circunstancias han variado para mí, de esta comision forma parte el Sr. Fuster, teniente alcalde de Valencia y republicano-pro-

gresista, que con seguridad saldrá de esta estancia monárquico después de convencerse de las altas dotes que adornan á V. M.

Los comisionados besaron la mano de la reina, la cual, al llegar al señor Fuster, le dijo:

—«Sr. Fuster, hasta que nos veamos en Valencia.»

Los valencianos cumplieron después á la archiduquesa y á la infanta Isabel.

Nuestros Corresponsales.

Madrid 25 Abril 1888.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Ínútíl es ocultar lo que para todos es ya un axioma incuestionable. La política española atraviesa en estos momentos uno de esos temerosos períodos de crisis en que una solución determinada, clara y precisa, nadie se atreve á pronosticar.

Y no es una crisis en el sentido de un cambio de ministros más ó menos importante, pues si alguien abrigase esa esperanza tendría que renunciar á ella, porque solo podría satisfacer ambiciones personales, sin resolver problema alguno político.

Es que todo el mundo comprende que ha llegado el momento del divorcio entre las Cortes y el gobierno; pero divorcio en circunstancias excepcionales que acreditan el talento de un hombre político. Aunque traten de ocultarlo los más optimistas, la habilidad del Sr. Sagasta pasa ahora por una prueba suprema, de cuya solución depende el porvenir y la paz de nuestra patria. Sabe que le está vedado el recurso de pedir la disolución de Cortes, y sin embargo, no puede entregar el poder á los conservadores, por no haber llegado aun el tiempo en que esto tenga lugar. Los amigos del Sr. Cánovas así lo comprenden, y de aquí la sensatez y cordura con que obran, evitando á todo trance un choque que les perjudicaría sobre manera.

Por otra parte, no le queda otro recurso al Sr. Sagasta que defender desesperadamente la situación todo el tiempo que le sea humanamente posible, puesto que un gabinete que no se inspirara en la ponderación de fuerzas, lejos de ser un compás de espera de días mejores, precipitaria los acontecimientos.

La reorganización de las huestes ministeriales por medio de la más severa disciplina es muy útil para el caso presente.

Los correligionarios del señor Ruiz Zorrilla se agitan estos días con verdadero apremio, no para intentar un nuevo pronunciamiento, ni una nueva insurrección, sino para conseguir que el gobierno liberal antes que desaparezca del poder, lleve á cabo la ansiada amnistía, temerosos de que la vuelta de los conservadores sea causa de nuevas persecuciones y prolongue indefinidamente su destierro.

En vista de todo ello créese generalmente que el único recurso de que puede echar mano el señor Sagasta para prolongar, como lo hará, algunos meses la vida del partido liberal en el poder, es la clausura de Cortes como todo lo indica para mediados del próximo Mayo, cludiendo de esta suerte el conflicto diario en que le colocan ciertos elementos.

En la sesión del Senado se ha dirigido por el conde de Tejada una pregunta sobre los trabajos filibusteros á la que ha contestado el ministro de Ultramar, declarando que solo se han adoptado medidas contra el bandolerismo y los secuestradores y otra

del marqués de Casa Jimenez que ha quedado pendiente hasta que se reciban datos sobre la manifestación de los indios en Manila.

Ha continuado después la interpe-lación sobre los humos de Huelva, en cuyo asunto solo los conservadores defienden la causa de la compañía minera de Río Tinto. Espérase el discurso del ministro de la Gobernación.

Esta noche dará cuenta oficialmente *El Diario Español* de la ruptura entre los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez.

La sesión del Congreso ha carecido de interés. Los representantes de Llerida han pedido para el ferrocarril de Noguera Pallaresa las mismas concesiones que otorgan al de Canfranc.

El diputado señor Gimeno ha presentado una proposición contra el proyecto de alcoholes.

El Corresponsal.

SECCION EXTRANJERA.

MANIFIESTO DEL CONDE DE PARIS.

La marea política francesa continua amenazando con el naufragio de los planes que intentaban desarrollar algunos patricios, algunos revoltosos y otros que esperan de ciertas marejadas la ganancia del Pescador, pues ahora salimos con que ha venido al encuentro de los actuales acontecimientos y á fijar la atención popular el Conde de Paris con su Manifiesto.

Tenemos pues que el acontecimiento del día son las declaraciones hechas por dicho conde que la prensa publica íntegramente.

Recibiendo el conde á varios hombres políticos y hablando con ellos sobre la situación actual de Francia, se expresó de esta manera:

«La crisis es grave. Es preciso hacer frente á ella con sangre fría, pues era inevitable. Yo la anuncié el año pasado en las instrucciones dadas por mí al partido monárquico. Los sucesos me dan la razón. Las disensiones intestinas condenan á la impotencia al gobierno de la República, pródigo y persiguidor.

En el interior carece de crédito y de fuerza ante Europa.

El radicalismo en el poder amenaza con la desorganización completa del país.

Las recientes y grandes manifestaciones del sufragio universal, son el grito de Francia lastimada con semejante régimen, que aspira á su libertad.

Este movimiento es consecuencia natural y lógica de las violencias, de los escándalos que sublevan la conciencia pública; de los abusos del régimen parlamentario en manos de un partido despótico, y nada más justo que recamar la disolución de una Cámara desacreditada, y al mismo tiempo la revisión de una Constitución que no deja al país el derecho de disponer libremente de sus destinos.

Los monárquicos no esperaron la crisis actual para pedir la revisión. Yo la incluí en su programa y hoy se lo recuerdo.

Tengo, no obstante, el deber de decir que este movimiento se agotaría inútilmente ó conduciría á Francia á los más graves peligros, si ésta creyese que un hombre solo, cualquiera que sea, puede dar una solución, cuando necesita una solución con urgencia.

Para conseguirla, todos los conservadores deben pedir la revisión, no á las Asambleas divididas, en las cuales son aque los una minoría, sino al mismo país, legalmente consultado, el cual, á la hora decisiva, comprenderá

que esta solución debe ser la monarquía, tal como yo lo he definido, y á cuyo restablecimiento consagro todos mis esfuerzos.

Solo este gobierno estable puede, sin secuestrar las libertades públicas, asegurar á nuestra democracia laboriosa la seguridad que tanto necesita, levantar el poder sobre el nivel de las Asambleas y de los partidos y garantizar así para Francia el orden interior y la paz exterior.

Cuando llegue este momento, la monarquía, aceptada por los buenos ciudadanos cualesquiera que hayan sido sus antecedentes, hará un llamamiento á la abnegación de todos para trabajar con la ayuda de Dios, por la grandeza de la patria.»

Solo resulta una cosa y es, que la prensa republicana aprecia que el lenguaje del conde es idéntico al de Boulanger.»

Ruede pues la bola y empujemos los acontecimientos que, siguiendo por esa pendiente, no hemos de tardar en presenciar un acontecimiento importante.

GACETILLA GENERAL.

Los políticos del chubasco en nuestra capital, léase reformistas, con el último chaparrón de la división Romero-Lopez han quedado calados de piés á cabeza por la rotura del paraguas al irse á reunir, porque ellos están casi reunidos siempre bajo el siguiente orden de personajes:

- 1.º El señor presidente del Comité reformista.
- 2.º El representante en la prensa, director del órgano.
- 3.º El propietario del periódico.
- 4.º El dueño del establecimiento tipográfico donde se imprime.
- 5.º El corresponsal de varias correspondencias del partido, confeccionadas en Londres de la calle del Progreso de la inmortal Gerona.
- 6.º El presidente honorario de varios comités de *gent de fora*, etc. etc. Y este número aunque se lea 6.º arroja un total de uno.

Y luego, varios... hasta el exorbitante número de dos ó tres, como el repartidor y fajista del periódico, personal á sus órdenes que hemos de juzgar leales á la bandera reformista porque de no serlo tal vez no formarían á su lado, un pintor, un tendero de ropas, algunas mas extrangeras, segun se dice, que las correspondencias de su esclavo órgano en la prensa y... *San se acabó*, como se dice en *La Gran Via*.

Pero vamos á la presunta reunión; ¿qué fué? Pues muy claro; á la primera impresion, segun se dice, cayó á uno de los tertulianos una brocha gorda, muy gorda que llevaba debajo de la americana, por lo que se vino en conocimiento de que, si no era pintor, cuando menos pertenecía al gremio, pero de los de brocha gorda; luego á otro que estaba á su lado se le rompieron los tirantes de los pantalones por encima de los hombros de tanto bracear en sus discursos á lo abogado, y en fin de la reunión resultó, segun tenemos entendido, en estar quietos y silenciosos hasta recibir órdenes.

El que mas dió que hacer á la reunión, si no estamos mal informados, fué un individuo que hace poco tiempo hizo profesión de fé reformista porque se había forjado en su imaginación llegar á ser nada menos que el Moisés de las aguas de la acequia Monar, y, como no le falta voz, que digamos, hizo mas ruido que todos prometiendo que, una vez que había logrado que su nombre fuera estampado en letras de molde, á fuer de novel político pondría los puntos sobre las *ies* en cuanto su fortuna, que no es poca, se lo permitiera, para lle-

gar á ser el verdadero gobernador de las aguas de dicha acequia por ser las que mas contribuyen, segun se asegura, al sosten de su fortuna.

En fin, basta por hoy de reformas ó reformistas que á los pobres bastante les queda que llorar con sus extravíos, y hasta otra en la que esperamos, mediante Dios, decir el por qué se había hecho reformista cada uno de los que pertenecían á dicha desdichada bandera en nuestra provincia.

—Como teníamos anunciado, anteayer tuvo lugar en nuestra Audiencia el juicio oral y público de la causa seguida contra J. N. á instancia del que fué nuestro querido amigo D. Antonio M.º Ginestá, alcalde de Ripoll, por injurias.

Componian la Sala el digno señor Presidente D. Ceferino Guitierrez, los Magistrados Sres. Culla y Palau, el Ministerio Fiscal representado por D. José Casamada, siendo defensor del procesado el abogado Sr. Massa y procurador Sr. Negre.

Dióse principio al acto con la declaración del procesado, quien se presentó con demasiada ligereza y desentona, cosa que obligó al digno señor Presidente á llamarle algunas veces al orden. Dado lo reflexivo que luego fué quedando, estamos seguros que hoy lamenta el procesado á lo que le han conducido las impetuosidades de su carácter, cosa tanto más lamentable después de la fraternal amistad que existía con el Sr. Ginestá.

Siguieron luego los testigos de cargo señores Folcra, Fábregas, Cerdá, Portabella, Vidal, Huguet, Solá, Roca, Puig y Soler, quienes todos estuvieron contestes en declarar haber oido las palabras injuriosas proferidas por el procesado, siguiendo después las declaraciones de los testigos presentados para la defensa, dando la coincidencia de que casi todos eran los que pocos días antes de la ofensa se hallaban en esta capital en comisión, gestionando para incapacitar á nuestro amigo del cargo de concejal; así es que sus declaraciones tuvieron que reducirse en su mayoría al *me han dicho*.

La deposición de los testigos terminó á las dos y media de la tarde, y en vista de lo avanzado de la hora, el señor Presidente suspendió el juicio para continuarlo á las cinco.

Reanudado éste, el ilustrado representante del Ministerio fiscal, después de un brillante y razonado informe, pidió para el procesado la pena de dos meses de arresto mayor y pago de la mitad de costas, y la defensa la libre absolucion.

Procuraremos enterar á nuestros lectores de la sentencia que recaiga en dicha causa.

—Los señores Bachs hermanos, fabricantes de jabon en Badalona (Barcelona) presentarán en la Exposición una pastilla fenomenal que llamará la atención de todo el mundo.

La pastilla de jabon, que ha de llevar la marca Bachs hermanos, tendrá de peso dos toneladas (2.000 kilogramos), y para colocarla se hará una instalación especial y vistosa.

No se dice si será comprada por los reformistas para lavar los pañuelos donde se han enjugado las lágrimas de estos días.

—Anteayer noche, bajo la presidencia del señor alcalde constitucional, se reunió la comisión del Ayuntamiento encargada de los festejos en la probable venida de S. M. la Reina. Asistieron varios vecinos de la calle del Progreso, y todos, tanto por sí como en nombre de otros que no pudieron concurrir á la reunión, se ofrecieron á contribuir á los adornos de dicha calle.

—Segun tenemos entendido, ha merecido en Barcelona la aprobación del

Rectorado el nombramiento interino hecho por la Junta de Gerona á favor de don Luis Domenech, para Bañolas; el hecho por la Junta de Lérida á favor de doña Carmen Miguel, para Castellciutat, y el hecho por la Junta de Tarragona á favor de don Mariano Tomás, para Masdenverge.

—Hemos tenido el gusto de recibir un librito de 160 páginas en 8.º conteniendo casi otros tantos tableros, en las que están presentadas las posiciones mas correctas que pueden formarse en las cinco primeras jugadas.

Lo consideramos altamente útil á todo aficionado al noble juego, al que para la compra de tan bonito libro, el que solo cuesta una peseta, remitimos á la librería de Bulfy y C.ª, Bilbao.

—La prensa de Barcelona, ha dado cuenta de que por intervencion de nuestro amigo el actual inspector señor Peláez, le fué devuelto á su dueño un baul con ropas y libros, robado de una casa de huéspedes.

—El periódico oficial ha publicado la siguiente importante circular:

«El Delegado general de la Exposición Universal de Barcelona con fecha de ayer me dice lo que sigue:

«Es de urgentísima necesidad, que todos los expositores de esa provincia procedan inmediatamente por sí, ó por medio de agentes autorizados á liquidar y satisfacer el importe del terreno que tienen solicitado en los Palacios de esta Exposición, para verificar sus instalaciones, como igualmente á la ejecucion de las obras de éstas, las cuales han de quedar terminadas el día 5 de Mayo sin falta, en que visitará esta Capital S. A. el Príncipe Carlos Luis de Austria. Apercibiéndoles de que se creará en estas oficinas que renuncian á los derechos que tengan, los sujetos que no hayan verificado para dicho día, sus instalaciones y que no hayan hecho el ingreso del importe de sus pedidos.»

Lo que he dispuesto hacer publico por medio de este periódico oficial para conocimiento de los habitantes de esta provincia á quienes pueda interesar.»

Gerona 26 de Abril de 1888.—El Gobernador, *Arturo Zancada*.

Los tejados de vidrio

Entre los adelantos de la industria en los últimos años, merecen especial mención los hornos de gas, inventados por Siemens, de Dresden, para la fabricación de cristal en grandes masas y de un temple tal que su dureza y elasticidad no difiere mucho de la del hierro. Ese industrial fabrica ahora tejados de vidrio, que aventajan en mucho á las de tierra cocida. Son completamente transparentes, y ahorran, por tanto; las claraboyas en los desvanes de las casas; sus coyunturas están tan unidas que no dejan pasar ni una sola gota de agua, evitando de este modo las goteras; están siempre limpias y no permiten que el musgo y otras plantas parásitas, que tanto abundan en los países húmedos, arraiguen en ellas, como sucede con las tejas de barro. Hay ya en Alemania bastantes casas que tienen el tejado de vidrio.

Actualmente se ocupa el Sr. Siemens en la fabricación de rails de cristal para ferro-carriles. Para dar al cristal al temple necesario se necesitan hornos especiales, y su invencion se debe al Sr. Siemens. El «horno de gas» ha hecho una revolucion en la fabricación del cristal, de la porcelana y en la cerámica.

Por un mecanismo sencillo se desprende el gas, que se quema y produce tal calor, que en un tiempo muy corto funde las masas para la fabrica-

cion del cristal. Pueden usarse para producir el gas, la leña, el serrín y cualquiera sustancia grasa. Estos hornos economizan el 45 por 100 de combustible.

Los únicos inconvenientes que el horno de gas tiene para muchos industriales, es su coste y su complicacion; pero han sido salvados por el estudioso ingeniero D. Luis Beurmann, quien á fuerza de estudios ha logrado simplificar los hornos de Siemens y construirlos con gran economia.

Los hornos de gas del Sr. Beurmann ofrecen tambien la ventaja de que se pueden aplicar á cualquiera caldera de vapor, antigua ó moderna.

En la actualidad se están montando en Ponferrada aparatos de este nuevo sistema, para la explotacion en gran escala de los minerales auríferos del valle del rio Sil.

INCIDENTE PARLAMENTARIO.

Recomendamos eficazmente la lectura del siguiente relato y que dá quince y raya al que días atrás publicamos en nuestras columnas, con motivo de la edificante sesion secreta celebrada por el Congreso español.

Afortunadamente no hemos llegado todavía al repugnante naturalismo de que han hecho gala los diputados de las Cámaras australianas.

Al terminar la sesion del día 14 de Marzo en el Congreso de Sidney, no pudiendo lograr el presidente que desalojara la tribuna un diputado de oposicion, Mr. Slattery, apeló á la intervencion del jefe de la fuerza pública.

Este funcionario cubrió la fórmula reglamentaria de poner la mano sobre el hombro del orador recalcitrante y lo condujo á la sala de retencion.

Trece individuos pertenecientes al mismo partido que Mr. Slattery se fueron sucediendo en la tribuna, y su detencion se operó también en la misma forma, en medio de un barullo espantoso de interjecciones groseras y de insultos, entre los que las palabras de ¡cobardes! ¡ladrones! ¡perros! etcétera, eran las más suaves.

Mr. Diks, jefe de la oposicion, y algunos de sus compañeros bajaron al hemicycle, se quitaron las levitas, se remangaron los brazos y provocaron al presidente y á los ministros á que dejaran sus puestos y fueran á luchar con ellos.

En medio de esta tormenta, otro diputado, Mr. Hassal, arrojó cinco libras esterlinas al suelo diciendo que las apostaba y las perdería si el jefe de la fuerza pública se atreviera á tocarle al pelo de la ropa.

Solo el tacto y la prudencia de este funcionario pudo evitar que aquel palacio legislativo, convertido en una verdadera pescadería, no se transformase también en una plaza de *boxeadores*.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la «Emulsion Scott», en las casas Hospicio y Dementes así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Dr. Pedro Sanchez Llover.

VARIEDADES

MANOJITO DE PENSAMIENTOS SOBRE LA MUJER

Siempre habrá cosas nuevas que decir de las mujeres, mientras quede u a en la tierra.

Criado el universo y criado el hombre, esta a el edificio concluido; faltábale solo la veleta y Dios hizo á la

mujer.

La mujer es un ser indefinible, porque es un ser ineducado.

El mundo no sabe todavía lo que es la mujer, porque la sociedad le cierra la boca desde que nace hasta que muere.

La escuela de madres de familia es uno de los pensamientos mas grandiosos que pueden concebirse y realizarse en bien de la humanidad.

La niña aprende á disimular, y enseña más tarde á la mujer á *engañar*.

La modestia, que en los hombres brota de la educacion, en las mujeres brota del instinto.

La sociedad moderna elogia hasta el entusiasmo la modestia de las mujeres y trabaja hasta la desesperacion por destruirla.

Mienten las mujeres con tanta gracia decia Lord Byron que nada les está mejor que la mentira.

La mujer finge mas que miente; el hombre miente mas que finge.

El alma de la mujer yace como dormida por espacio de muchos años.

El orgullo es una enfermedad endémica de las mujeres.

¿Es la mujer en el catecismo de la vida el octavo pecado capital ó es la cuarta virtud teologal?

Si el orgullo es, como dice Casti, la hidropesia moral de las cabezas humanas, fuerza es convenir en que el sexo femenino se halla ¡horriblemente atacado de esa grave enfermedad.

Cada cual habla de las mujeres, según le va en ellas.

Nadie comprende la *mejor madre* que aquel que no la ha conocido, ni la *mujer esposa* que aquel que la ha perdido.

SECCION AMENA.

Después de un banquete, mientras los hombres fuman, las señoras están reunidas en un salon murmurando de la infidelidad de los maridos.

—¡Qué quieren ustedes!—dice una encantadora rubia—mi marido me guarda tan poca fidelidad que ni sé si sus hijos son suyos.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Prudencio.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Lúcas.

REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Nacimientos, 2.—Defunciones, 2.

TELÉGRAMAS.

Madrid 25 de Abril.—Los amigos del general López Domínguez pretenden que *El Resumen* cambie de título y se modifique la Redaccion.

Los redactores de *El Resumen* se oponen manifestando la resolucion de mantener este periódico.

El general guarda reserva.

—Mañana celebrará junta general el Círculo Reformista.

Dícese que se darán de baja los amigos del general López Domínguez, continuando formado con los del señor Romero Robledo.

De una obra del concejal señor Lara se ha caído hoy un albañil, resultando muerto.

La prensa protesta indignada contra el abandono en que tiene el Ayuntamiento las ordenanzas municipales.

—*El Resumen* dá cuenta de la separacion de los señores Romero Robledo y López Domínguez, afirmando que sigue y seguirá incondicional-

mente al general, al que llama jefe del partido reformista.

Expresa que el señor López Domínguez ofreció al señor Romero Robledo que *El Resumen* no volvería á atacar á las instituciones, asegurándole que el artículo que publicó el colega el domingo obedeció á un criterio exclusivo de la Redaccion, no conformándose el señor Romero con esas explicaciones.

El ministro de Marina dirigirá en Barcelona el simulacro naval durante la estancia de la Regente.

Madrid, 26.—El *Diario Español*, dando cuenta de la ruptura del general Lopez Dominguez, dice que lamenta la separacion, y proclama jefe del reformismo al señor Romero Robledo.

Añade que siente la satisfaccion de haber cumplido lealmente sus compromisos, y que seguirá defendiendo la integridad del credo del partido reformista, considerándolo como la mejor esperanza de la patria.

—Al Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la reina regente, no ha asistido el señor Sagasta por continuar enfermo.

El señor Moret trató de la política exterior, especialmente de la que se refiere á Francia, y de la salud del emperador Federico.

El señor Albareda se ocupó de la política interior, dando cuenta á su magestad del rompimiento de los reformistas, concretándose á la lectura de las declaraciones de *El Resumen* y *El Diario Español*.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática dirigida por el eminente actor

D. PEDRO RIUTORT

Funcion para hoy 28 de Abril.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Estreno en esta ciudad del sublime é interesante drama en tres actos y en verso, original del célebre poeta D. Jose Echegaray, titulado:

Mar sin orillas

dirigido por el Sr. Riutort, acompañándole las señoras Clemente (P.) Clemente (A.), Blanca, y los señores Forcades, Santolaria, Riba, Gonzalez, Altés, Curieses (M.) Curieses (N.) Caballeros, pajes, ronda, etc., etc.

3.º y último. La divertida pieza en un acto, original de D. Manuel Matoses,

SIN COCINERA.

puesta en escena por el señor Gonzalez.

A las ocho y media.

Entrada general 2 reales. NOTA. Mañana domingo tendrá lugar el estreno del magnífico drama de D. José Echegaray,

¿RELIGION Ó FANATISMO?

EMULSION

DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas.

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

AUTORIZADOS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILÍTICAS.—DECLARADAS POR LA CIENCIA MÉDICA COMO REGULARIZADORAS DE LAS FUNCIONES DIGESTIVAS Y REGENERADORAS DE TODA LA ECONOMÍA Y ORGANISMO. SON EL MAYOR DEPURATIVO DE LA SANGRE ALTERADA POR LOS HUMORES Ó VIRUS EN GENERAL.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga. ó sea á las que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarias repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHÁVARRI, ATOCHA, 87 (Plaza de Anton Martín) MADRID.

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

A virtud de la concesión especial hecha á nuestro periódico por el Instituto Médico Celular de Barcelona, nuestros abonados pueden obtener con ventajas las siguientes especificos.

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: Perlas de la Salud.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.

Antisepsis del Dr. Audet.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros, bronquitis, etc., 2 pesetas, 1'50 á los suscritores.

Talisman de la Madre.—Cura la dentición y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas, 1'50 á los suscritores.

Antiotorreico.—Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Pildoras Charcot.—Cura las parálisis (fibrósas). 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Pildoras febrífugas.—Curan las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc., 4 pesetas, 3 á los suscritores.

¡Luz! ¡Luz!—Cura las enfermedades de la vista. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

20 por 100 en los siguientes: Medicación laríngea.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz. 5 pesetas, 4 los suscritores.

Fluido vital.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

Reconstituyente á fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruación. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

Gotas viriles.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.

Otras rebajas.—Antiherpético de San Antonio.—Cura el herpes. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Asmático Seyden.—Cura el asma. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Contra-oxena.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Disolvente Mekel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pesetas, 9'75 á los suscritores.

Específico Dower.—Cura el cáncer. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Contra-taña.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Pildoras Antineuróticas del corazón.—Cura las palpitaciones. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Antihistérico Jacoud.—Cura el histerismo. 4 pesetas, 4 los suscritores.

Perlas del Serrallo.—Curan la impotencia, la esterilidad y la esperma-correa. 40 pesetas, 34'75 á los suscritores. Los que desean adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe de sellos ó libranzas, al Instituto Médico-Celular Antiséptico, Paseo Domingo, 1.—Apartado de Correos, número 23, Teléfono, 403.—Barcelona.

TIMBRES ELÉCTRICOS

construidos en Barcelona por E. Hernandez á precios muy económicos.— calle Bailen, 83, entre las calles de la Diputación y Consejo de Ciento, ensanche. Al por mayor grandes descuentos.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, 8.
Capital social 5.000.000 de pesetas

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formación de dotes, re-
dención de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al ven-
cimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y
de ósito devengando intereses.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE.

PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supre-
sion y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que
dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las perso-
nas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de
las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos. Depósito general:
Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.^a, Barcelona. Al por menor en
las principales farmacias.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del alien-
to é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del ta-
baco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo
fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsifica-
ciones exijase en las cajas el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española», C. For-
miguera y comp., Barcelona, impreso en tinta roja.

Al por menor en las principales farmacias.

En la imprenta de este periódico se hacen
toda clase de impresos á precios muy venta-
rosos.

PASTA PECTORAL

del
DR. ANDREU,
DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades
que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre
de tisis y catarros pulmonares, disminuye
muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos
violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran
cosquilleo en la garganta, á veces de carácter
herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con
el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces
por sofocación, como sucede á los asmáticos
y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad,
se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta
pertinacia á los niños, causándoles vómitos,
desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayor-
mente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgar-
mente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se
cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los
ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años pa-
decían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado
se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una sim-
ple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos
casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resulta-
dos se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo
dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de Asma, se sien-
te al instante un gran alivio. La expectoración se produce mas facilmente, la
tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego li-
bremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y
se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras
y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante
uno dentro la habitación: de modo que el enfermo que se ve privado de descan-
sueño, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas pacible

Depósito central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelo-
na, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las
poblaciones de España y de América, asi como en Francia, Italia y Portugal.